



## COMISIÓN DE TURISMO

# ACUSE

Palacio Legislativo de San Lázaro a 02 de noviembre de 2020.  
CT/ET/LXIV/200/2020.

**DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO**  
**PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA PARA LA**  
**DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS**  
**LEGISLATIVOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**P R E S E N T E.-**

Por este medio reciba un cordial saludo, así mismo con fundamento en lo establecido por el artículo 213-numeral 1 fracciones III y IV del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, adjunto al presente los siguientes documentos:

- Segundo Informe Semestral de la Comisión de Turismo correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.
- Programa Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura 2020-2021.

Así mismo, se anexa copia de la Lista de Asistencia de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo.

Sin otro particular agradezco de antemano las atenciones que le dé al presente.

**ATENTAMENTE**  
  
**LIC. MARIO ALBERTO CUEVAS PALMA**  
**ENLACE TÉCNICO**







# **CÁMARA DE DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE TURISMO**

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL TERCER AÑO DE  
EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA 2020-2021**

**Septiembre 2020**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **COMISIÓN DE TURISMO**

### **ÍNDICE**

- I. FUNDAMENTO LEGAL**
- II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN**
- III. METODOLOGÍA DE TRABAJO**
- IV. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**
- V. COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS**
- VI. GRUPOS DE TRABAJO**
- VII. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE LA COMISIÓN**

## COMISIÓN DE TURISMO

### I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en los artículos 45, numeral 6 inciso A) y 86 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, de los artículos 149, numeral 2, fracción I y IV; 150, numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción II; 161 y 213, numeral 1, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y de conformidad con los acuerdos del pleno de la Cámara de Diputados de fechas 25 y 27 de septiembre, el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 05 de octubre de 2018 y la comunicación de la Junta de Coordinación Política, relativa a la composición de las Comisiones de fecha 09 de octubre de 2018, se formula el presente Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Turismo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura.

### II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

Las Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Turismo son:

#### Presidencia

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Luis Javier Alegre Salazar	MORENA	Quintana Roo

## COMISIÓN DE TURISMO

### Secretaría

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Lizeth Amayrani Guerra Méndez	MORENA	Veracruz
	Abelina López Rodríguez	MORENA	Guerrero
	Carmen Patricia Palma Olvera	MORENA	Quintana Roo
	Guadalupe Ramos Sotelo	MORENA	Ciudad de México

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Sergio Fernando Ascencio Barba	PAN	Guanajuato
	Dulce Alejandra García Morlan	PAN	Oaxaca
	Margarita Flores Sánchez	PRI	Nayarit
	Olga Patricia Sosa Ruíz	PES	Tamaulipas

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Martha Angélica Zamudio Macías	MC	Jalisco
	Clementina Marta Dekker Gómez	PT	Chiapas

### Integrantes

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Esteban Barajas Barajas	MORENA	Michoacán
	Laura Barrera Fortoul	PRI	Estado de México

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	María del Carmen Bautista Peláez	MORENA	Oaxaca
	Raquel Bonilla Herrera	MORENA	Veracruz
	José Ramón Cambero Pérez	PAN	Nayarit
	Marco Antonio Carbajal Miranda	MORENA	Sonora



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Francisco Favela Peñuñuri	PT	Estado de México
	Julieta García Zepeda	MORENA	Michoacán
	Isaías González Cuevas	PRI	Baja California Sur
	Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado	MC	Puebla
	Mirna Zabeida Maldonado Tapia	MORENA	Zacatecas

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA 2019-2020**

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Jacqueline Martínez Juárez	PAN	Zacatecas
	Sergio Pérez Hernández	MORENA	Estado de México
	Carmina Yadira Regalado Mardueño	MORENA	Nayarit
	Claudia Reyes Montiel	PRD	Estado de México
	Martha Robles Ortiz	MORENA	Estado de México



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	María Marivel Solís Barrera	MORENA	Hidalgo
	Adriana Paulina Teissier Zavala	PES	Quintana Roo
	Adolfo Torres Ramírez	PAN	Michoacán
	Dulce María Corina Villegas Guarneros	MORENA	Veracruz
	Rosa María Bayardo Cabrera	MORENA	Colima

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA 2019-2020**

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Lilia Villafuerte Zavala	PVEM	Guanajuato

### TOTAL DE INTEGRANTES

33

### III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Comisión de Turismo, con base en lo establecido por el artículo 157 del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece su método de trabajo en concordancia con las atribuciones y los temas de observancia relacionados con su materia, siendo éstos:

- ✓ Dictamen legislativo,
- ✓ De información,
- ✓ De control evaluatorio,
- ✓ De opinión, y;
- ✓ De investigación.



## COMISIÓN DE TURISMO

### IV. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

La Comisión dará impulso al turismo mediante adecuaciones legislativas y encuentros con los principales actores del sector turístico nacional, con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de todos los sectores que lo integran, en especial a los grupos más vulnerables de la sociedad, como consecuencia de ello se plantean los siguientes objetivos:

#### Generales

- Coadyuvar con el crecimiento y desarrollo integral del sector turístico de México.
- Fomentar el bienestar social a través del desarrollo integral, incluyente, sustentable y equitativo de las zonas turísticas y de aquellas con potencial de serlo, a fin de elevar la calidad de vida de las personas que laboran en esta actividad.
- Conocer la cobertura de los diferentes modos de transporte como son: aéreo, marítimo, ferroviario y carretero con la finalidad de, en caso de requerirse, exhortar a las instancias correspondientes la inclusión de nuevos destinos regionales o bien reforzarlos.
- Conocer la oferta turística con base en las experiencias regionales de mercados específicos, identificados como potenciales y prioritarios, con la finalidad de facilitar su inclusión dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Conocer y opinar sobre las directrices de los anteproyectos de los Presupuestos de Egresos e Ingresos que el Ejecutivo Federal utilizará en beneficio del sector turístico nacional.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

- Conocer las necesidades de índole legislativa, que permitan el desarrollo sustentable de la actividad turística en sus diferentes vertientes.
- Proponer al Ejecutivo Federal acciones tendientes al mejoramiento y actualización del sector turístico de México, mediante la interrelación de los grupos beneficiarios de los distintos programas avalados y puestos en ejecución por la Secretaría de Turismo.
- Conocer las necesidades de fomento, que permitan promover inversiones en la actividad turística, principalmente de aquellas regiones identificadas por el Ejecutivo Federal como prioritarias e identificar el impacto de los presupuestos autorizados por esta soberanía.
- Impulsar desde una perspectiva inclusiva y abierta al interior de la Comisión de Turismo de manera transversal, participativa e incluyente en todas y cada una de las propuestas de sus integrantes.
- Conocer los programas de fomento al turismo y su repercusión en el empleo del sector en todas sus vertientes, con énfasis en la sustentabilidad y en concordancia con los preceptos constitucionales.
- Fomentar la equidad de género en los trabajos legislativos, con énfasis en las experiencias y aportaciones que demanda la diversidad de género.
- Vincular la agenda de trabajo de la Comisión de Turismo con aquellas dependencias gubernamentales que permitan potenciar al turismo, tanto nacional como internacional.
- Efectuar giras de trabajo con entes turísticos para conocer las áreas de oportunidad y requerimientos de orden legislativo que les permitan elevar su competitividad.
- Armonizar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Turismo con los trabajos legislativos.
- Establecer Políticas Turísticas con base en los objetivos plasmados en la Agenda 2030.

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA 2019-2020**



## COMISIÓN DE TURISMO

- Coadyuvar con el Ejecutivo Federal, Gobiernos Estatales y Municipales en el diseño de políticas públicas que efficienten al sector turismo y en su caso, proponer medidas que incidan en su mejoramiento desde el punto de vista legislativo.
- Conocer el aporte de los diferentes modos de transporte y su accesibilidad para el turismo doméstico.
- Identificar las necesidades de los operadores internacionales turísticos, a fin de modernizar el marco jurídico en el que se desenvuelven.
- Impulsar reuniones informativas (virtuales o presenciales) con autoridades sanitarias para conocer los avances en protocolos sanitarios en las diferentes cadenas de valor del sector turístico.
- Conocer de organizaciones empresariales sus inquietudes, propuestas y planteamientos para avanzar en la recuperación del turismo en nuestro país.
- Proponer por parte de la Comisión de turismo Foros presenciales y/o virtuales con autoridades federales y locales, organizaciones sociales y privadas donde se aborden temas prioritarios para superar la crisis económica que vive el turismo, uno de los sectores más duramente golpeados por esta pandemia.
- Invitar a las autoridades federales, como la Secretaría de Economía y Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de conocer las bondades y ventajas de la firma del T-MEC, a favor de la actividad turística.
- Convocar a Reuniones de Trabajo con organizaciones del sector turístico para los principales segmentos de turismo en México tales como: turismo médico; turismo de reuniones y negocios; turismo ecológico y de aventura; turismo histórico y de patrimonio arquitectónico y cultural; Turismo gastronómico y de playa, a fin de conocer, por cada uno de ellos, sus planteamientos y propuestas específicas que coadyuven a superar esta crisis económica y protocolos sanitarios a implementar.



## COMISIÓN DE TURISMO

- Coadyuvar con el Ejecutivo Federal, Gobiernos Estatales y Municipales para generar nuevas estrategias y contrarrestar la crisis económica del sector turístico a causa de la presente pandemia por el virus SARS-CoV-2 que origina la enfermedad del Coronavirus (COVID-19).
- Impulsar y dar a conocer las medidas necesarias para retomar las actividades turísticas salvaguardando la integridad de los turistas.

### Específicos

- Proponer Iniciativas de Ley, Puntos de Acuerdo, Excitativas; Reformas, Adiciones, Modificaciones, y demás recursos necesarios que permitan enriquecer el Marco Jurídico del sector.
- Analizar y dictaminar las Iniciativas, Puntos de Acuerdo y Minutas que se remitan a la Comisión de Turismo a fin de cumplir cabalmente con el objeto de esta Comisión dentro de los tiempos y marco de la Ley, cumpliendo así con el Proceso Legislativo.
- Atender los asuntos turnados a la Comisión de Turismo en el orden de su fecha de recepción.
- Programar reuniones con las principales autoridades responsables del Sector Turismo tanto a nivel nacional como internacional para conocer las necesidades legislativas del sector en nuestro país.
- Llevar a cabo foros, consultas, paneles y demás eventos necesarios a fin de conocer y constatar el desarrollo de la actividad turística, con la finalidad de actualizar el marco normativo vigente.
- Participar en eventos nacionales e internacionales relativos a la actividad turística (ferias, exposiciones, etc.).
- Conocer y constatar los avances que a nivel internacional se están generando dentro de la actividad turística para efectuar adecuaciones a la Ley General de Turismo.



## COMISIÓN DE TURISMO

- Coadyuvar con el Ejecutivo para ampliar la cobertura aérea a nivel regional e internacional y aprovechar los proyectos ferroviarios planteados en el sureste y en la frontera norte a fin de promocionar nuevos destinos regionales.
- Impulsar y dar seguimiento desde un ámbito de coadyuvancia entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo los megaproyectos como lo es el Tren Maya o el Tren Turístico Transpeninsular que promoverán de manera directa el desarrollo económico de los habitantes de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán; así como el Transístmico Corredor Industrial, que comprende los estados desde Salina Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz e incluye infraestructura ferroviaria, portuaria, carretera y aeroportuaria como lo es el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” en Santa Lucia.
- Impulsar y dar seguimiento desde un ámbito de coadyuvancia entre el Poder Ejecutivo y Legislativo para formar una estrategia digital que facilite el uso de tecnologías de la información y de servicios a los turistas y prestadores de servicios, posicionándolos en plataformas digitales.
- Conocer las necesidades de índole legislativo para fomentar la competitividad de las empresas del sector turístico mediante un marco jurídico armonizado y actualizado.
- Crear una agenda de trabajo con los principales actores de los diferentes modos de transporte, con énfasis en el aéreo y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la apertura de más vuelos y nuevas rutas con tarifas accesibles para la población en general.
- Impulsar, desde un ámbito de coadyuvancia entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, proyectos regionales que fortalezcan y promocionen la oferta de los pueblos originarios.

## COMISIÓN DE TURISMO

- Proponer al Ejecutivo Federal la actualización y creación de programas como lo es el Programa de Pueblos Mágicos, Ciudades Creativas, Pueblos y Regiones con Encanto y Rutas Mágicas.
- Vincular la actividad turística con la política social (educación, salud, vivienda y servicios), a través de la asignación de partidas presupuestales para proyectos de alto impacto para su inclusión en el Presupuesto de Egresos de la Federación y coadyuvar así con el desarrollo de las zonas marginadas.
- Coadyuvar con la Agenda 2030 para elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- Contribuir con la agenda 2030 para aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.
- Buscar implementar una política salarial de capacitación e inclusión para todas las mujeres en el ámbito turístico.
- Coadyuvar con el Ejecutivo Federal, policía estatal y municipal para implementar en los polos turísticos un cuerpo policiaco.
- Implementar una estrategia de promoción basada en el diseño de productos turísticos específicos y la identificación de mercados meta.
- Coadyuvar con el Ejecutivo Federal, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Consejo de Diplomacia Turística para la promoción del turismo de nuestro país a nivel nacional e internacional.
- Buscar con los integrantes de la Comisión de Turismo y otros legisladores la aprobación de las iniciativas presentadas por integrantes de la Comisión, en especial aquellas que pueden coadyuvar a incentivar la recuperación de la actividad turística.



## COMISIÓN DE TURISMO

- Impulsar la actividad turística desde un ámbito de coadyuvancia entre la Comisión de Turismo, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que sea considerada como la actividad económica esencial de México.
- Convocar como Comisión de Turismo a las autoridades sanitarias y a la Secretaría de Relaciones exteriores con la finalidad de llevar a cabo reuniones informativas para conocer los avances de la vacuna anti-covid para México, como lo expresó el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y el Canciller Marcelo Luis Ebrard Casaubón, en la firma del Convenio con la Empresa Farmacéutica AstraZeneca, la Fundación Carlos Slim, la Universidad de Oxford, así como conocer la estrategia de su aplicación, incluyendo las diferentes zonas turísticas de México.

### V. COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS

#### **Coordinación con Comisiones de la Cámara de Diputados:**

- Agua Potable y Saneamiento,
- Asuntos Frontera Norte,
- Asuntos Frontera Sur,
- Asuntos Indígenas,
- Atención a Grupos Vulnerables,
- Comunicaciones y Transportes,
- Derechos Humanos,
- Derechos a la Niñez y Adolescencia,
- Federalismo y Desarrollo Municipal,
- Economía, Comercio y Competitividad,
- Educación Pública y Servicios Educativos,



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

- Igualdad de Género,
- Infraestructura,
- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales,
- Presupuesto y Cuenta Pública,
- Salud,
- Cultura y Cinematografía, y
- Comisión de Desarrollo Municipal

### **Coordinación con Comisiones de la Cámara de Senadores:**

- Administración,
- Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,
- Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana,
- Asuntos Fronterizos y Migratorios,
- Asuntos Indígenas,
- Ciencia y Tecnología,
- Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión,
- Comisión Bicameral de Seguridad Nacional,
- Comisión Bicameral en materia de Disciplina Financiera las entidades federativas y de los municipios,
- Comisión Especial de seguimiento a la implementación del T-MEC,
- Comisión Especial para el seguimiento a la implementación de la agenda 2030 en México,
- Comunicaciones y transportes,
- Cultura,
- Defensa Nacional,
- Derechos de la Niñez y de la Adolescencia,

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA 2019-2020**



## COMISIÓN DE TURISMO

- Derechos Humanos,
- Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda,
- Desarrollo y Bienestar Social,
- Economía,
- Educación,
- Energía,
- Estudios Legislativos,
- Federalismo y Desarrollo Municipal,
- Gobernación,
- Hacienda y Crédito Público,
- Jurisdiccional,
- Justicia,
- Juventud y Deporte,
- Marina,
- Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático,
- Minería y Desarrollo Regional,
- Para la Igualdad de Género,
- Puntos Constitucionales,
- Radio, Televisión y Cinematografía,
- Recursos Hidráulicos,
- Reforma Agraria,
- Reglamentos y Prácticas Parlamentarias,
- Relaciones Exteriores,
- Relaciones Exteriores América del Norte,
- Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe,
- Relaciones Exteriores Asia – Pacífico – África,
- Relaciones Exteriores Europa,

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DEL SEGUNDO AÑO DE  
EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA 2019-2020**



## COMISIÓN DE TURISMO

- Salud,
- Seguridad Pública,
- Seguridad Social,
- Trabajo y Previsión Social,
- Turismo, y
- Zonas Metropolitanas y Movilidad

### **Coordinación con el Ejecutivo Federal:**

- Secretaría de Turismo (SECTUR)
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Secretaría de Salud (SSA)
- Secretaría de Economía (SE)
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).
- Secretaría de Bienestar.
- Secretaría de Desarrollo Agrario Urbano Territorial y Urbano (SEDATU).
- Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).
- Secretaría de Marina (SM).
- Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- Consejo de Diplomacia Turística (CDT)



## COMISIÓN DE TURISMO

### **Coordinación con Gobiernos:**

- Estatales.
- Municipales.

### **Coordinación Internacional:**

- Embajadas,
- Consulados.
- Misiones Permanentes.
- Organismos Internacionales (CEPAL, OMC, OMS, entre otros).

### **Organizaciones a nivel internacional:**

- Organización Mundial del Turismo (OMT).
- Organización de Aviación Civil (OACI).
- Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC).
- Unión de Federaciones de Asociaciones de Agencias de Viajes (UFTAA).
- Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes (IH&RA).

### **Sector Privado:**

- Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
- Consejo Mexicano de Negocios (CMN).
- CONCANACO-SERVYTUR.
- Consejo Nacional Empresarial Turística (CENT).
- Bolsa Mexicana de Valores (BMV)
- Asociación Nacional de Pueblos Mágicos,



## COMISIÓN DE TURISMO

- Asociación de Bancos de México.
- Cámara Nacional de Aerotransporte (CANAERO).
- Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (CANIRAC)
- Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR).

### Sector académico:

- Universidades:  
Universidad Autónoma de México.  
Instituto Politécnico Nacional.
- Centros de investigación.
- Red de Investigadores y Centros de Investigación en Turismo (RICIT).
- Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos (SIIMT).
- Instituto de Competitividad Turística (ICTUR).
- Centro de Investigación y Competitividad Turística, Anáhuac, (CICOTUR)

### Otros

- ONG's.
- Asociaciones.
- Grupos y representaciones a nivel nacional.
- Plataformas Digitales para el Turismo.
- Plataforma VisitMéxico para Pueblos Mágicos.
- Cámara de Comercio
- Asociaciones, Grupos y Gremios de Guías de Turistas
- Confederación Patronal de la República Mexicana para los guías turísticos.
- Comisión de Turismo COPARMEX de la Ciudad de México.



## COMISIÓN DE TURISMO

### VI. GRUPOS DE TRABAJO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 153, y 154 del Reglamento de la Cámara de Diputados y con el propósito de agilizar y eficientar los trabajos legislativos de esta Comisión de Turismo, se crean 10 grupos de trabajo que serán coordinados por las y los Secretarios de la Comisión y que funcionarán con base en el acuerdo de la Junta Directiva, a fin de fortalecer los trabajos y abarcar las principales modalidades que integran la actividad turística de nuestro país, en el entendido que dicha clasificación puede o no inscribirse en el cuerpo de la Ley General de Turismo, mismos que serán:

- 1.- Ecoturismo, de aventura y deportivo
- 2.- Redes digitales para interactuar con la sociedad
- 3.- De negocios, incentivos y grupos
- 4.- Cultural, religioso, gastronómico y de salud
- 5.- Arqueológico, rural, histórico-colonial
- 6.- Apoyo a gestiones internacionales, ciudades creativas, pueblos y regiones con encanto
- 7.- Promoción y educación turística
- 8.- Infraestructura turística
- 9.- Atención a temas ecológicos
- 10.- Seguridad turística

### VII. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE LA COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 149, numeral 2, fracción IV y VIII; y en el 210, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se establece el siguiente calendario de reuniones de trabajo de la Comisión de Turismo.

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA 2019-2020**

## COMISIÓN DE TURISMO

### Calendarización de Reuniones de la Comisión

<b>De Junta Directiva</b>	<b>Sesión Ordinaria Plenaria</b>
Décima Tercera 29 de septiembre de 2020	Décima Tercera 30 de septiembre de 2020
Décima Cuarta 13 de octubre de 2020	Décima Cuarta 14 de octubre de 2020
Décima Quinta 17 de noviembre de 2020	Décima Quinta 18 de noviembre de 2020
Décima Sexta 08 de diciembre de 2020	Décima Sexta 09 de diciembre de 2020
Décima Séptima 12 de enero de 2021	Décima Séptima 13 de enero de 2021
Décima Octava 16 de febrero de 2021	Décima Octava 17 de febrero de 2021
Décima Novena 16 de marzo de 2021	Décima Novena 17 de marzo de 2021
Vigésima 14 de abril de 2021	Vigésima 14 de abril de 2021
Vigésima Primera 11 de mayo de 2021	Vigésima Primera 12 de mayo de 2021
Vigésima Segunda 15 de junio de 2021	Vigésima Segunda 16 de junio de 2021
Vigésima Tercera 13 de julio de 2021	Vigésima Tercera 14 de julio de 2021
Vigésima Cuarta 17 de agosto de 2021	Vigésima Cuarta 18 de agosto de 2021





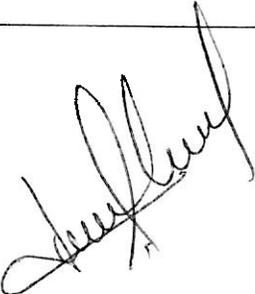
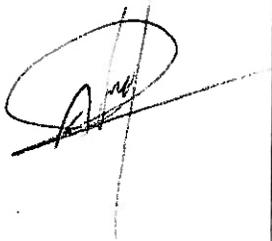
**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

Es preciso mencionar que las reuniones programadas en el calendario anteriormente establecido están sujetas a cambios derivados de las actividades y trabajos legislativos no contemplados.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 28 de octubre de 2020.

**ATENTAMENTE**

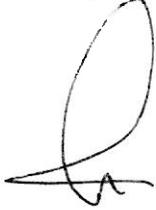
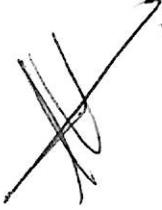
Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Luis Javier Alegre Salazar Presidente			
 Lizeth Amayrani Guerra Méndez Secretaria			
 Abelina López Rodríguez Secretaria			





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

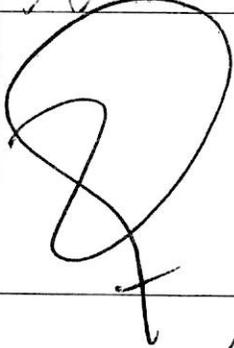
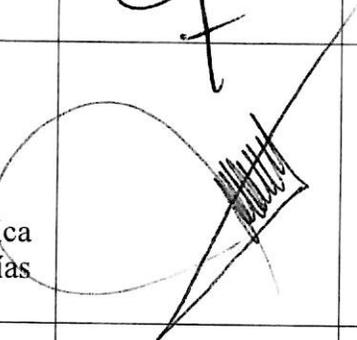
Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Carmen Patricia Palma Olvera Secretaria			
 Guadalupe Ramos Sotelo Secretaria			
 Sergio Fernando Ascencio Barba Secretario			
 Alejandra García Morlan Secretaria			

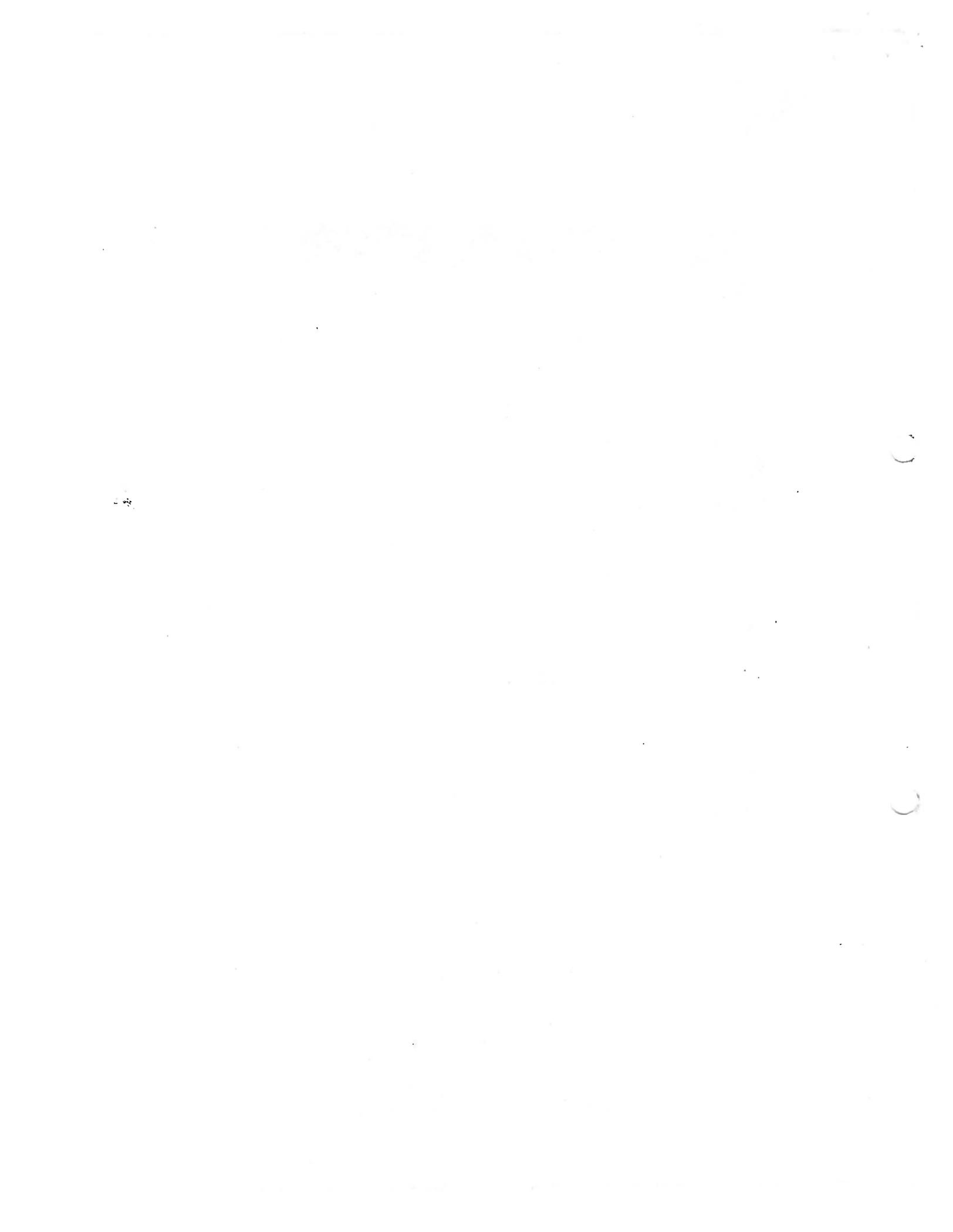


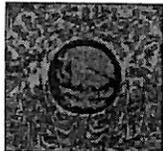


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

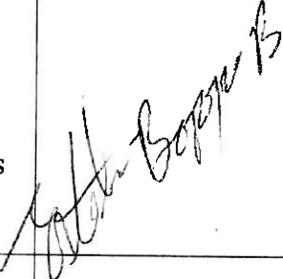
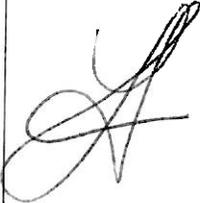
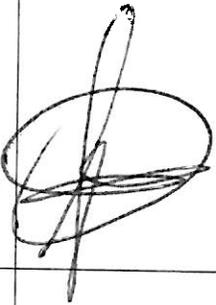
Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Margarita Flores Sánchez Secretaria			
 Olga Patricia Sosa Ruíz Secretaria			
 Martha Angélica Zamudio Macías Secretaria			
 Clementina Marta Dekker Gómez Secretaria			





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Esteban Barajas Barajas Integrante			
 Laura Barrera Fortoul Integrante			
 María del Carmen Bautista Peláez Integrante			
 Raquel Bonilla Herrera Integrante			





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 José Ramón Cambero Pérez Integrante			
 Marco Antonio Carbajal Miranda Integrante			
 Francisco Favela Peñuñuri Integrante			
 Julieta García Zepeda Integrante			



## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Isaías González Cuevas Integrante			
 Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado Integrante			
 Mirna Zabeida Maldonado Tapia Integrante			
 Jacqueline Martínez Juárez Integrante			



## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Sergio Pérez Hernández Integrante			
 Carmina Yadira Regalado Mardueño Integrante			
 Claudia Reyes Montiel Integrante			
 Martha Robles Ortiz Integrante			





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 María Marivel Solís Barrera Integrante			
 Adriana Paulina Teissier Zavala Integrante			
 Adolfo Torres Ramírez Integrante			
 Dulce María Corina Villegas Guarneros Integrante			





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Rosa Maria Bayardo Cabrera Integrante			
 Lilia Villafuerte Zavala			

**Lic. Mario Alberto Cuevas Palma**

**Enlace Técnico**

